

SESION EXTRAORDINARIA N°17

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Sr. Roberto Rojas Estrada.

Siendo las 11.00 Horas del 20 de Mayo del año 2022, se inicia sesión extraordinaria N°17 del Honorable Concejo Municipal integrado por los siguientes Concejales:

Don Mauricio Montecino Canales, no se encuentra presente ya que se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya

- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Tabla

1. Acuerdo para aprobar Modificación presupuestaria municipal N°11 del año 2022.

2. Acuerdo para aprobar Subvenciones año 2022.

3. Acuerdo para aprobar los términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

4. Acuerdo para aprobar Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta plan regulador.

5. Acuerdo para aprobar Oficio a SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades.

6. Acuerdo para Aprobar Hijo Ilustre Sr. Carlos Arturo Guajardo Díaz por sus méritos para distinguirlo por su participación sobresaliente en el desarrollo de la política a nivel comunal y Regional.

1.- Acuerdo para aprobar Modificación presupuestaria municipal N°11 del año 2022.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO DIRECCIÓN ADML Y FINANZAS		FECHA: 13 DE MAYO 2022	
DE: D.A.F.		A: Según Distribución	
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM ASIG	DENOMINACION	GLOSA	0
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	90,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS GENERALES	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	50,000
215-29-07-002-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	Sistema de Información	30,000
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	10,000
MAYORES GASTOS		90,000	
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-24-03-101-001-000	A Servicios Incorporados a su Gestión	A Educación	90,000
MENORES INGRESOS			
SUB. ITEM ASIG	DENOMINACION	GLOSA	0
BEN NARDIA TOLEDO OLAVE JEFE CONTABILIDAD MUNICIPAL		SCARLET URRA VILLANEUVA DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	
DISTRIBUCION			
1.- Sr. Alcalde			
2.- Sres. Concejales (6)			
3.- Sr. Secretario Municipal			
4.- Control Interno.			
5.- Archivo D.A.F.			

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para aprobar Modificación presupuestaria municipal N°11 del año 2022. votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Rechazo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Rechazo:
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba Modificación presupuestaria municipal N°11 del año 2022.

Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela Rechazo: Ya que se nos dijeron otras cosas, yo sé que hay un cambio administrativo y me parece muy bien pero aun así tenemos problemas financieros por la mala administración que hubo el año pasado.

Concejal, Sr. José Pavez Pinto: bueno trabajamos en comisión la modificación presupuestaria, la modificación dice que es para pagar cotizaciones y consumos básicos y quiero dejar en claro y que me llama mucho la atención y si hubieron contrataciones en educación deberían haber adjuntado un certificado que contaba con los recursos así que rechazo ya que creo que no es prudente pasar la modificación.

2 Acuerdo para aprobar Subvenciones año 2022.

RESUMEN ORG.	ASIGNADO 2020	ASIGNADO 2021	CANTIDADES	TOTAL ASIGNADO 2022	ORGANIZACIONES
JUNTA DE VECINOS Y COMITÉS VECINALES	\$ 0	\$ 0	\$ 12.740.000	\$ 2.850.000	21
CLUBES DE ADULTO MAYOR	\$ 0	\$ 0	\$ 5.505.000	\$ 5.000.000	25
CLUBES DEPORTIVOS	\$ 2.100.000	\$ 0	\$ 17.377.500	\$ 6.950.000	29
CLUBES DE RAYUELAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
CLUBES DE HUASOS	\$ 0	\$ 0	\$ 5.150.000	\$ 600.000	5
OTRAS ORGANIZACIONES	\$ 19.200.000	\$ 25.000.000	\$ 21.655.000	\$ 11.400.000	10
TOTAL	\$ 21.300.000	\$ 25.000.000	\$ 62.427.500	\$ 26.800.000	90

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación Subvenciones año 2022. Votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 2: Se Aprueba Subvenciones año 2022.

Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela: Debí haber venido a esa comisión, pero por tema de salud no vine, encuentro que las cantidades no revelan el trabajo que hacen las instituciones, encuentro que son muy bajos ya que el año pasado algunos de los clubes tocaron \$500.000 y ahora van a tocar \$150.000, yo soy de un club sé que me van a pedir explicaciones voy aprobar pero con la salvedad que hubiera sido más.

3. Acuerdo para aprobar los términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba términos en que se elaborará el anteproyecto de Plan Regulador Comunal de Río Claro para las localidades de Cumpeo y Camarico, de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

4. Acuerdo para aprobar Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta plan regulador

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta plan regulador votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo

Acuerdo N° 4: Se Aprueba Envío de respuesta a los ciudadanos que presentaron observaciones en el proceso de consulta plan regulador

5. Acuerdo para aprobar Oficio a SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades.

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para aprobar Oficio a SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades. Votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo

Acuerdo N° 5: Se Aprueba Oficio a SII con la modificación de los límites urbanos identificando las localidades.

6. Acuerdo para Aprobar Hijo Ilustre Sr. Carlos Arturo Guajardo Díaz por sus méritos para distinguirlo por su participación sobresaliente en el desarrollo de la política a nivel comunal y Regional.

Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para aprobar Hijo Ilustre Sr. Carlos Arturo Guajardo Díaz por sus méritos para distinguirlo por su participación sobresaliente en el desarrollo de la política a nivel comunal y Regional. votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Rechazo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Se Abstiene
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Rechazo

Si hay empate, se tomará una segunda votación. De persistir el empate, Se votará en una nueva sesión. (art.86, ley 18.695)

Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela: Rechazo ya que creo que hay personas que se pueden destacar más que a un político, no quiero quitarle méritos pero hay personas que han ganado campeonatos y bicampeonatos.

Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual: creo que debemos empezar por la gente que con su propio esfuerzo y sus propios recursos llegan lejos, no

quiero quitar méritos, yo sé que él tiene bastantes méritos como político en la comuna y en la región pero no va con mis convicciones.

Concejal, Sr. José Pavez Pinto: Yo lo dije en la comisión ayer, que No estoy en desacuerdo que se le distinga por sus méritos que ha realizado como alcalde, consejero regional y actividades que nombramos en la comisión por lo tanto me abstengo.

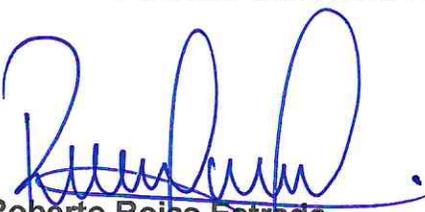
Sr. Roberto Rojas Estrada llama a votación para aprobar Hijo Ilustre Sr. Carlos Arturo Guajardo Díaz por sus méritos para distinguirlo por su participación sobresaliente en el desarrollo de la política a nivel comunal y Regional. Votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Rechazo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Se Abstiene
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Rechazo

Resultado de empate, por lo que se deja para otra sesión la votación de Hijo Ilustre Sr. Carlos Arturo Guajardo Díaz por sus méritos para distinguirlo por su participación sobresaliente en el desarrollo de la política a nivel comunal y Regional.

Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual: Sigo con la misma respuesta rechazo.

Se levanta de sesión a las 11.04 horas.



Roberto Rojas Estrada
Presidente Concejo



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL